



## **INFORME**

# **CENTROS DE CULTIVO LIBRES DEL USO DE ANTIMICROBIANOS**

**DEPARTAMENTO DE SALUD ANIMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ACUICULTURA  
ENERO 2019**



## **INTRODUCCIÓN**

El año 2016 Sernapesca publicó un procedimiento para la certificación de centros de cultivo que acreditan la condición de libres de uso de antimicrobianos durante todo el ciclo productivo desarrollado en mar, con el objetivo de incentivar la disminución del uso de antimicrobianos en la salmonicultura. Esta iniciativa se enmarca en el Plan de reducción del uso de antimicrobianos en la salmonicultura nacional desarrollado por Sernapesca, que tiene por objetivo reducir el uso de antimicrobianos en la salmonicultura y prevenir el riesgo de emergencia y diseminación de la resistencia a los antimicrobianos.

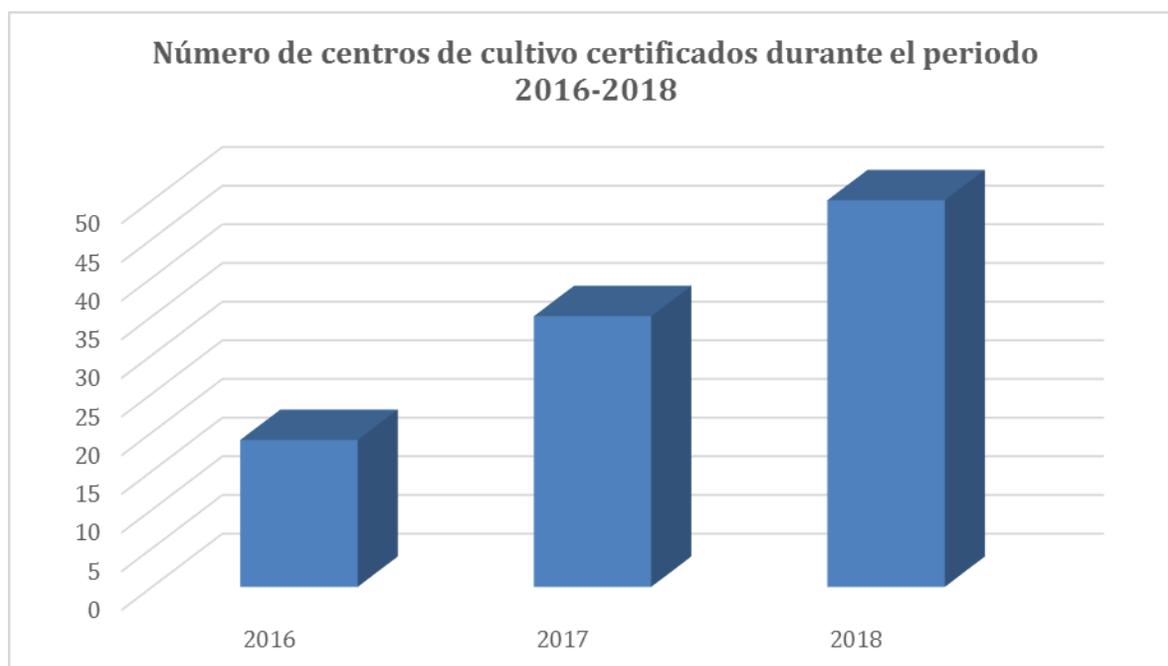
El procedimiento para la certificación voluntaria considera las siguientes etapas: presentación de la solicitud e información de respaldo, evaluación de antecedentes documentales por parte de Sernapesca, inspección oficial al centro de cultivo y emisión del certificado.

En el presente informe se describe la situación de emisión de certificados durante el año 2018.

### **CENTROS LIBRES DEL USO DE ANTIMICROBIANOS EN CENTROS DE MAR:**

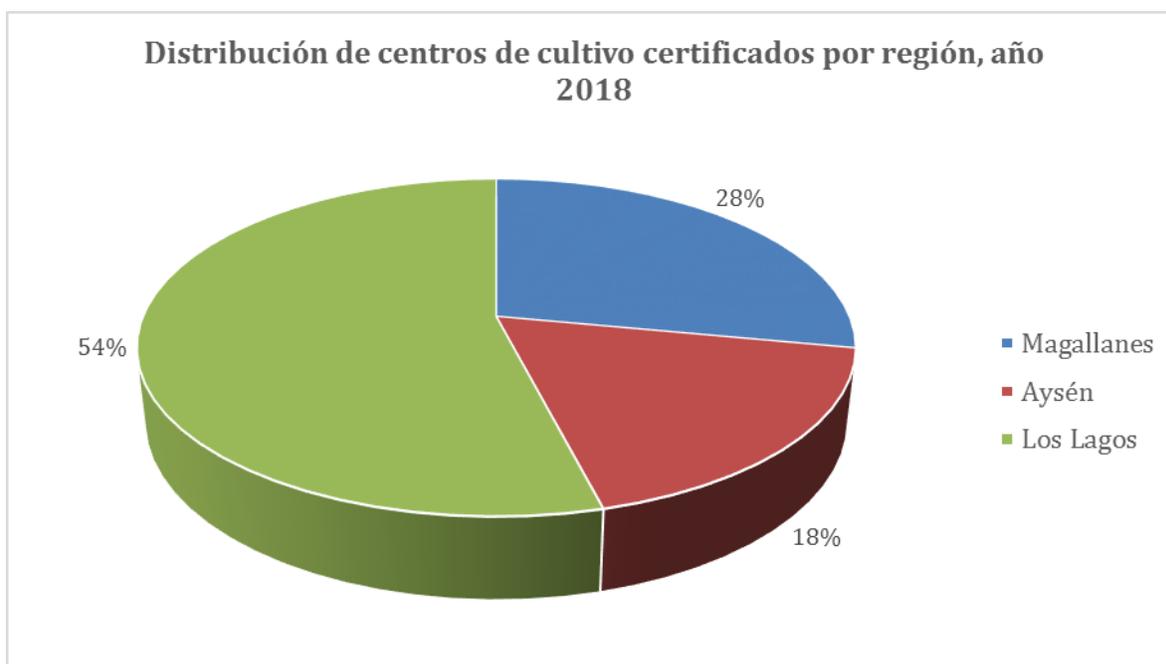
Desde el desarrollo y publicación del procedimiento de certificación hasta el año 2018, se ha certificado un total de 104 centros de cultivo como libres del uso de antimicrobianos en el ciclo productivo de mar (Figura 1). Durante el año 2018, se certificaron 50 centros de cultivo, lo que representa un aumento del 43% de centros certificados en relación al año 2017.

**Figura N° 1.** Número de centros de cultivo de mar certificados por año, durante el periodo 2016-2018.



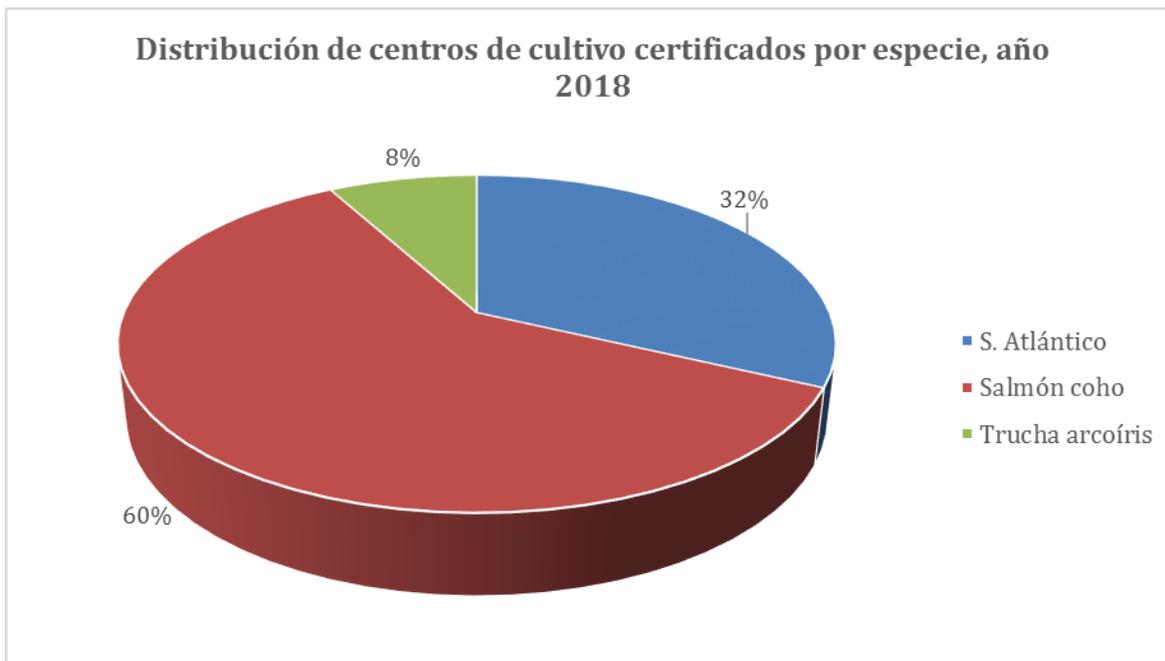
Respecto al total de certificados emitidos durante el año 2018, la mayoría corresponden a centros de cultivo pertenecientes a la región de Los Lagos, con un total de 27 centros certificados, equivalente al 54%, seguido por la región de Magallanes con 14 centros certificados, correspondiente al 28%, y la región de Aysén con 9 centros certificados, lo que corresponde 18% del total (Figura N°2).

**Figura N° 2.** Distribución por región de centros de cultivo certificados durante el año 2018.



En relación a las especies en cultivo de los centros certificados, la mayor parte corresponden a centros de salmón coho (60%), seguido por salmón del Atlántico (32%) y trucha arcoíris (8%) (Figura N°3).

**Figura N° 3.** Distribución por especie de centros de cultivo certificados durante el año 2018.



Con respecto a la distribución por región y especie, en la región de Los Lagos y Aysén se han certificado principalmente centros de cultivo de salmón coho. No obstante lo anterior, durante el año 2018, en dichas regiones se certificaron 5 centros de cultivo de salmón del Atlántico, lo que constituyó un hito en esta materia. Por su parte, en la región de Magallanes, se han certificado principalmente centros de salmón del Atlántico y centros de trucha arcoíris (Figura N°3 y 4).

**Figura N°4.** Distribución por región y especie de centros de cultivo certificados durante el año 2018.

